

Deberes y derechos de los usuarios

Derechos

1. Recibir un trato cortés y profesional por parte de las personas que laboran en la institución.
2. Solicitar asesoramiento para encontrar la información necesaria, evaluarla o elaborar citas y referencias bibliográficas, entre otros aspectos de interés.
3. Revisar que se cancelen los documentos del sistema de préstamo, una vez sea entregado el documento.

Deberes

1. Respetar al personal de la biblioteca, atendiendo a sus indicaciones sobre el uso de los servicios, colecciones y equipamiento.
2. Identificarse con el carnet de estudiante universitario siempre que se les solicite.
3. Entregar los libros que solicitan a través del préstamo externo en tiempo y en buen estado de conservación.
4. Comportarse adecuadamente en las salas de estudio.
5. Cuidar al documento en préstamo y usarlo correctamente (no doblar hojas, rasgar, marcar, ni esconderlo en las estanterías).



HORARIO DE SERVICIOS

De lunes a Jueves
De 7:30 am a 4:45 pm.

Viernes de 7:30 a 4:00

DATOS DE CONTACTO

Dirección:

Avenida Calixto García Iñiguez #15 entre Av. 7 de Diciembre y Calle Reynaldo Laffita Rueda, Rpto Caribe, Moa, Holguín. cp:83330

Estamos a su alcance Visítenos

Carta de Servicios



Biblioteca de la Universidad de Moa 2022

Misión

Garantizar la información científico-técnica y socio-humanística que responda a las necesidades de la formación profesional, la investigación científica y la superación para estudiantes, profesores e investigadores, con vista a elevar la competencia profesional, defender la Revolución en el campo de las ideas y cumplir cualquier tarea que se les encomiende.

Visión

Ser una biblioteca vanguardia en la prestación de servicios de información competitivos y renovados acorde a las nuevas exigencias de la Universidad cubana actual, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), dispuesta a adelantarse a las expectativas futuras de los usuarios y a difundir recursos de información especializados al servicio de la formación profesional, la investigación y la innovación tecnológica.

Valores

1. Compromiso en satisfacer las necesidades informativas de los usuarios con el mayor respeto, profesionalidad y calidad
2. Identidad y apego con la labor que se realiza.
3. Motivación por la formación sistemática de los recursos humanos que laboran en la institución.
4. Capacidad de respuesta a los cambios producidos por las tecnologías de la información y las exigencias de la Universidad actual.

Servicios que se Ofrecen

- *Búsquedas bibliográficas.*
- *Desarrollo de días de la información.*
- *Educación de usuarios.*
- *Exposiciones informativas.*
- *Peñas literarias.*
- *Préstamo externo.*
- *Préstamo interbibliotecario.*
- *Promoción de la lectura.*
- *Revisión bibliográfica.*
- *Sala de lectura.*
- *Servicio de escáner*
- Servicio de Referencia

Indicadores de Calidad

- * Número de cursos ofertados a las especialidades a inicio de curso.
- * Número de actividades de extensión bibliotecaria realizadas en el curso.
- * Cantidad de títulos nuevos ingresados en el fondo bibliográfico.
- * Satisfacción de los usuarios con las respuestas a las solicitudes formuladas.
- * Mantener los puestos de lectura y estudio.
- * Número de cursos ofertados a estudiantes de postgrado, maestría y doctorado.
- * Número de cursos y participantes a las actividades de alfabetización informacional con los estudiantes.
- * Número de puestos con ordenadores operantes para los usuarios.
- * Porcentaje de documentos disponibles en el catálogo vs el fondo.
- * Porcentaje de tesis defendidas en el centro disponibles en el catálogo vs las existentes.
- * Porcentaje de documentos nuevos a texto completo disponibles en la biblioteca virtual en el curso.
- * Satisfacción de los usuarios con los servicios y acceso que brinda el Portal Web de la Biblioteca.
- * Número de recursos web evaluados.
- * Número de quejas y sugerencias tramitadas en el plazo.

Compromisos de Calidad

- Ofertar a todas las especialidades al comienzo de curso la actividad de Bienvenida a la Biblioteca Universitaria para los estudiantes de nuevo ingreso.
- Organizar no menos de 20 actividades de extensión bibliotecaria (exposiciones, conferencias, peñas literarias, días de la información, etc.) en el curso académico.
- Garantizar previa disponibilidad presupuestaria la adquisición de la bibliografía relevante al interés de la comunidad universitaria en cada curso académico.
- Satisfacer al menos en un 90 % las solicitudes de información planteadas por los usuarios en el curso.
- Garantizar no menos de **150 puestos de lectura y estudio.**
- Ofertar un curso especializado para los estudiantes de maestría y doctorado que lo soliciten sobre Búsqueda de información y Técnicas Bibliográficas.
- Ofertar cursos a todas las especialidades que lo soliciten sobre el uso y manejo de recursos informativos en bibliotecas universitarias.
- Garantizar el 100 % de los documentos del fondo bibliográfico disponibles en el catálogo.
- Garantizar el 100 % de las tesis defendidas en la institución y fuera de ella por autores del centro (trabajos de diploma, maestría, y doctorado) disponibles en el catálogo.
- Garantizar no menos de 500 documentos de calidad a texto completo disponibles en la biblioteca virtual del centro en el curso académico.
- Mantener actualizado el portal web de la biblioteca.
- Mantener actualizados a los usuarios a través del portal web de la biblioteca con no menos de 30 recursos de internet evaluados en el curso.
- Responder a las quejas y sugerencias planteadas por los usuarios en el menor plazo posible.